



Rama Judicial del Poder Público - Distrito Judicial de Cundinamarca
 Juzgado Promiscuo Municipal - San Juan de Rioseco
 Carrera 7 N° 6-17 Celular 318 2066850 - Email: jprmpalsjrioseco@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL No. 20

FECHA: AGOSTO 25 DE 2021

Nº Or.	RADICACIÓN PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MOTIVO TRASLADO VER CONTENIDO	FECHA FIJACION	TRASLADO DIAS	FECHA VENCIMIE
1	25662408900120150021300	Titulación Pequeña Propiedad	Mmaría Chiquinquirá Santana	Mmaría Ribiano de Oliveros	Desistimiento Demanda	25/08/2021	26, 27 y 30 de Agosto 2021 a las 05:00 p.m.	30 de Ago 2021 a las 05
2	25662408900120190006200	Sucesión	Diógenes Téllez Molina y otro	Luis Felipe Téllez Charres y Beatriz Beltrán de Téllez	Trabajo de Partición	25/08/2021	26, 27, 30, 31 de Agosto y 01 de Septiembre 2021 a las 05:00 p.m.	01 de Septier 2021 a las 05

El presente Traslado se incorpora a la página Web - Portal de la Rama Judicial, hoy 25/08/21 a las 8:00 a.m., el que también se fija en cartelera y se desfijará en esta misma fecha a las 5:00 p.m.


 NELSY ANDREA APONTE VARGAS
 Secretaria